



MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026  
HIDALGO // AÑO 5  
NÚMERO 1704 // Precio 10 pesos

## Por impago, trabajadores paran obras del canal Viejo Requena

- Asesores legales explicaron que algunos llevan hasta cuatro semanas sin recibir salario
- Señalaron que la empresa Irol no les proporciona equipo de protección
- Los representantes de la compañía no se presentaron ni ofrecieron solución

JOSELYN SÁNCHEZ / P7

## De Interés General



▲ Foto Especial

## En Guanajuato descubren 43 cuerpos en fosa clandestina

- La Fiscalía estatal solo reconoce 19 cuerpos localizados y afirma haber identificado 14
- Colectivos de búsqueda detectaron indicios de inhumaciones
- También se encontraron piedras marcadas con siglas atribuidas al cártel de *Santa Rosa de Lima*

REDACCIÓN / P2



# LaJornada Hidalgo

## Gobernador anuncia 16 proyectos en nueve municipios

# Nuevos inversores traerán capitales por \$8 mil millones

● Aportaciones superarán las de dos gobiernos previos: Julio Menchaca

ADELA GARMÉZ / P3

● En tres años se ha logrado atraer 125 mil millones de pesos

● Grupo Interfuel generará 100 empleos con \$2 mil millones

● En Tizayuca, Díselo Terminal 2 gastará \$1,200 millones



▲ Durante el octavo anuncio de inversiones, se detalló que se instalarán empresas mexicanas. Foto Benjamín H. V.

**“**La política no se hace con santos, pero tampoco se entiende sin preguntarse quién tiene autoridad para juzgar. Y en este caso, Scherer hijo tiene muchas cosas: acceso, información, incluso talento narrativo. Lo que no tiene es la credibilidad de quien se jugó algo real por sus convicciones”. **DINO MADRID / P4**


**LaJornada**  
Hidalgo
**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Velver

**LA JORNADA HIDALGO****Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**

Mauricio Antonio

Bautista García

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
[https://  
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
**CONTACTO COMERCIAL**comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
17 de febrero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuatláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuatláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título  
y Contenido, 17440 otorgado  
por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por  
el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:  
04-2021-080217242200-101**LOS INTERESADOS LO BUSCARON PARA MESAS DE DIÁLOGO**

# Se mantiene postura de mediar en conflicto de la cementera: JMS

El gobernador reiteró su disposición para ser intermediario en el caso, con el fin de que ambas partes lleguen a un acuerdo

**ADELA GARMEZ**

El gobernador Julio Menchaca Salazar aseguró que se mantiene la postura de ser intermediario en el conflicto que se vive desde hace años en la Cooperativa La Cruz Azul, en Tula.

Recordó que anteriormente algunos de los interesados lo buscaban para que interviniere y llevara a cabo mesas de diálogo entre las partes para llegar a acuerdos entre los dos grupos principales.

“Personalmente los atendí, y la mento que sea con una resolución de esta naturaleza (intervención de la Fiscalía del Estado de México) como se resuelve un tema. Pero es fundamental por la vida, la integridad de las personas, que les ha costado un gran esfuerzo el mantener una fuente muy importante de ingreso y además que es socialmente responsable”, expresó.

Afirmó que el presidente Víctor Velázquez le informó que estaba dispuesto a atender los reclamos laborales de todos los trabajadores, por lo que espera que pronto



▲ Julio Menchaca Salazar lamentó “que sea con una resolución de esta naturaleza (intervención de la Fiscalía del Estado de México) como se resuelve un tema”.  
Foto Benjamín H. V.

se pueda resolver el conflicto que prevalece en la planta cementera.

“Estimo que, si se sigue ese compromiso, va a poderse tener un mejor clima. Y una convocatoria para que, en una negociación, yo se los comentaba, alguien tiene que ceder algo para poder llegar a un acuerdo; porque es un conflicto desde el 2011. Desde hace cinco



*En la orden judicial se instruía el aseguramiento del inmueble*

años la empresa sin funcionar, ha implicado incluso pérdida de vidas humanas y materiales, y lo más lamentable, la vida y la salud de las personas”, refirió.

Reiteró su disposición para ser intermediario en el caso, con el fin de que ambas partes lleguen a un acuerdo por el bienestar de los trabajadores.

Cabe recordar que la semana pasada, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México atendió un mandamiento judicial que resultó en la detención de 33 personas, de las cuales dos ya fueron vinculadas a proceso por portación de arma de fuego y drogas.

Además, se precisó que la diligencia ministerial se dio a partir de la orden judicial 40/2026, en donde se instruía el aseguramiento del inmueble y la devolución inmediata de las instalaciones, conforme a la resolución emitida por las autoridades correspondientes.

## Hallan 43 cuerpos en fosa clandestina en Guanajuato

donde los cuerpos fueron introducidos y compactados a profundidades que superan los 100 metros.

“Los huesos estaban rotos, compactados; fue muy difícil reconstruirlos. Pero por lo que se pudo recuperar, los restos corresponden a 43 personas”. Se trata de la fosa con más cuerpos localizada este y el año pasado, confirmaron madres buscadoras que supervisaron el proceso durante más de 30 días de trabajo continuo.

En el sitio también se encontraron piedras marcadas con un triángulo y un marro con siglas atribuidas al Cártel de Santa Rosa de Lima, elementos que las buscadoras consideran mensajes empleados por ese grupo criminal para delimitar la zona.

Pese a la magnitud del hallazgo, las madres buscadoras reclamaron a la Fiscalía por la lentitud en la entrega de información y de cuerpos identificados, por lo que, a través de un comunicado,

la institución informó que sostuvo una reunión con colectivos, donde presentó avances de los distintos puntos de hallazgo registrados en 2026.

“En un ejercicio de rendición de cuentas y atención directa, se presentaron los avances en los distintos sitios de hallazgo registrados en 2026, donde las familias han participado activamente en labores de prospección. A solicitud de las víctimas indirectas, se abordó la situación del sitio Franco Tavares, en Juventino Rosas, precisando que la autoridad ministerial se encuentra en proceso de notificación oficial a las familias de 14 personas localizadas en ese punto”, informó la Fiscalía.

Por su parte, colectivos como Luz y Justicia, que trabajan en la zona donde opera el cártel de El Marro, exigieron mayor transparencia, claridad en las cifras y un proceso más ágil de identificación, pues la prioridad es que las familias recuperen a sus desaparecidos.

## 4 Temas de la mañanera

### Van pugilistas al ring social con Boxeando por la Paz

**MAURICIO BAUTISTA**

El gobierno federal presentó el programa Boxeando por la Paz, que incorporará a 5 mil peleadores profesionales como tutores de 100 mil jóvenes en todo el país. La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que los pugilistas recibirán un apoyo equivalente a un salario mínimo y seguro médico del IMSS a cambio de impartir una hora diaria de clases gratuitas. “Van a tener un salario mínimo, seguro médico y les pedimos una hora al día para dar clase”, afirmó. El presidente del Consejo Mundial de Boxeo, Mauricio Sulaimán, sostuvo que “no existe programa en el mundo” con esa dimensión.

### Libros de texto gratuitos “no son patrimonio de nadie”

Los libros de texto gratuitos “no son patrimonio de una persona”, afirmó Sheinbaum al referirse a la salida de Marx Arriaga de la SEP. La mandataria subrayó que su gobierno “reivindica la Nueva Escuela Mexicana”. Reconoció que Arriaga “no estaba de acuerdo en que hubiera ninguna modificación a los libros”, lo que generó un desencuentro. Indicó que se le ofrecieron opciones, incluso la posibilidad de un consulado. También expresó desacuerdo con la forma en que se le notificó.

### Minimizan impacto del libro de Sherer Ibarra

Sheinbaum restó impacto al libro *Ni venganza ni perdón*, escrito por Julio Scherer Ibarra. Afirmó que no lo ha leído ni lo leerá. “No creo que tenga mucho impacto”, dijo, al señalar que las revelaciones difundidas han circulado sobre todo en redes sociales y en el llamado círculo rojo. Cuestionó la fuente de algunas denuncias y señaló que, si existe alguna acusación formal, debe presentarse ante las autoridades.

### Indagan mercado negro de actas de nacimiento

El Gabinete de Seguridad investiga la presunta existencia de un mercado negro de actas de nacimiento para ciudadanos cubanos en Tapachula, Chiapas, luego de una alerta del consulado de Houston. Sheinbaum indicó que, tras la publicación, se solicitó la revisión. “Lo estaba investigando el Gabinete de Seguridad y particularmente la Fiscalía, si es que hubiera habido, y la Fiscalía de Chiapas”, dijo.



ANUNCIAN 16 PROYECTOS EN NUEVE MUNICIPIOS

# Nuevo paquete de inversiones traerá \$8 mil millones a Hidalgo

Julio Menchaca aseguró que este año su administración superará el número de inversiones de, al menos, dos gobiernos anteriores

ADELA GARMEZ

El secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza, informó que, en el octavo paquete de inversión generado en la entidad, se contemplaron 16 nuevos proyectos en nueve municipios, con una inversión de 8 mil 85 millones de pesos.

Durante el evento de anuncio, se detalló que se instalarán empresas mexicanas como Grupo Interfuel, la cual generará 100 empleos en Zempoala, con una inversión de 2 mil millones de pesos.

Dina Camiones generará 450 empleos y una inversión de 105 millones de pesos en Tepeapulco; Grupo Inlosa generará 285 empleos en Pachuca, con dos cadenas internacionales y una inversión de 73 millones de pesos.

Pakmary generará 10 empleos en Atitalaquia y una inversión de 20 millones de pesos; en San Agustín Tlaxiaca la promotora de Club Pachuca invirtió en el hospital Cema 250 millones de pesos y 350 empleos.

En Tizayuca Díselo Terminal 2 generará 259 empleos y una inversión de mil 200 millones de pesos; Auto Manufacturas Brakehe generará 130 empleos en Tizayuca

con una inversión de 50 millones de pesos.

En Atotonilco de Tula se instalará la empresa brasileña Voltran Grupo Weg, que generará 330 empleos y una inversión de 657 millones de pesos; la empresa China Oriental Yuhong se instalará en Atotonilco de Tula, generará 300 empleos y una inversión de 360 millones de pesos.

La empresa española Coatresa de México generará 42 empleos en Tepeji del Río y una inversión de 98 millones de pesos; Arteche North América generará 922 empleos en Tepeji y una inversión de 377 millones de pesos.

La compañía estadounidense Costco se instalará en Tepeji e invertirá mil 80 millones de pesos; la empresa mexicana Pharma GBC se instalará en Villa de Tezontepec con una inversión de 600 millones de pesos y mil 150 empleos.

Las empresas mexicanas AC2 Find generará 600 empleos en Villa de Tezontepec y una inversión de 570 millones de pesos; Hebi Enterprise Group generará 65 empleos en Villa de Tezontepec y una inversión de 78 millones de pesos; y Cuanticasociados generará 580 empleos en Villa de Tezontepec y una inversión de 567 millones de pesos.



▲ El secretario Carlos Henkel Escorza aseguró que en tres años se ha logrado una atracción de inversiones de 125 mil millones de pesos en 120 proyectos, los cuales han generado 163 mil empleos directos e indirectos. Foto Benjamín H. V.

## En tres años, hay inversiones por 125 mil millones: Henkel

En ese sentido, Henkel Escorza aseguró que en tres años se ha logrado una atracción de inversiones de 125 mil millones de pesos en 120 proyectos, los cuales han generado 163 mil empleos directos e indirectos.

En tanto, Sebastián Endraos,

director general de Arteche North America, afirmó que en Hidalgo existen las condiciones óptimas para invertir, pues un empresario evalúa la estabilidad, confianza, acompañamiento y entorno favorable de la entidad.

Por su parte, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, aseguró que este año su administración superará el número de inversiones de,

al menos, dos gobiernos anteriores, pues en el polo de desarrollo de Zapotlán están por aterrizar proyectos.

Actualmente, precisó la Sedeco, de los proyectos anunciados anteriormente se tienen en operación 63 empresas, en construcción se encuentran 24 y en fase de planeación 17 proyectos de un total de 104 anunciados.

# Canadevi prevé hacer casi 70 mil viviendas en Hidalgo

ADELA GARMEZ

La Cámara Nacional de la Industria de la Vivienda (Canadevi) delegación Hidalgo, presentó un proyecto a la Federación para construir en la entidad 69 mil 614 viviendas como parte del programa Viviendas del Bienestar; sin embargo, hasta el momento solo 11 mil 488 fueron autorizadas.

Durante la conferencia de prensa matutina estatal, Miguel Ángel Jiménez Alvarado, delegado de la Canadevi, explicó que a nivel nacional hay un rezago de 8 millones de viviendas, de las cuales 240 mil corresponden a Hidalgo.

Por ello, para contribuir al programa federal en una primera etapa, 17 empresas participaron en la presentación del proyecto de 69 mil 614 viviendas, las cuales están en análisis, pues se revisa que estén cerca de centros de abasto, educativos y de salud.



*Hay un rezago nacional de 8 millones de casas; 240 mil corresponden a Hidalgo, señala la Canadevi*

Es decir, 14 municipios serán beneficiados, aunque podrían sumarse más.

Las viviendas que construirá Canadevi serán departamentos en cuatro niveles, 40% de área libre, se priorizará que haya espacio suficiente para desarrollo y su costo será de poco más de 600 mil pesos.



▲ Miguel Ángel Jiménez Alvarado, delegado de la cámara, informó que hasta el momento solo 11 mil 488 han sido autorizadas. Foto Benjamín H. V.



LA AUDIENCIA INICIAL CONTINUARÁ EL 19 DE FEBRERO

# Vinculan a proceso a dos detenidos por caso de La Cruz Azul

Son señalados de portación de arma de fuego y narcomenudeo; permanecerán privados de su libertad mientras continúa el proceso

## DULCE CASTILLO

Dos de las 33 personas detenidas durante el operativo realizado en la planta cementera La Cruz Azul, en el municipio de Tula de Allende, fueron vinculadas a proceso por los delitos de portación de arma de fuego y narcomenudeo, informó el encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Francisco Fernández Hasbun.

El funcionario estatal detalló que el juez de control impuso a ambos imputados la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que permanecerán privados de su libertad mientras continúa el proceso penal en su contra.

Asimismo, señaló que otras 31 personas detenidas enfrentan cargos por desobediencia, resistencia de particulares, pandilla y portación de arma de fuego, mientras que una más es investigada por los mismos delitos, además de portación de arma de uso exclusivo del Ejército. La audiencia inicial continuará el 19 de



▲ Francisco Fernández Hasbun confirmó que la Secretaría de Seguridad Pública estatal presentó una denuncia por los daños ocasionados a patrullas durante la intervención.  
Foto Benjamín H. V.

febrero a las 8:30 horas, cuando se definirá su situación jurídica.

Fernández Hasbun explicó que

el despliegue policial se realizó la madrugada del 12 de febrero en cumplimiento de la orden judicial 40/2026, con el propósito de recuperar las instalaciones de la cooperativa, que permanecían bajo control de un grupo de trabajadores desde hace cinco años, en medio de un conflicto interno.

El operativo contó con el acompañamiento de la Policía Estatal de Hidalgo, a solicitud de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y tras su ejecución las 33 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

El encargado de la Procuraduría indicó que este conflicto ha derivado en diversas investigaciones abiertas en Hidalgo y confirmó que la Secretaría de Seguridad Pública estatal presentó una denuncia por los daños ocasionados a patrullas durante la intervención.

Además, informó que existen dos carpetas de investigación relacionadas con presuntas agresiones a un reportero, así como por lesiones, robo y daño a la propiedad.

Sobre el narcótico asegurado, señaló que corresponde a una cantidad considerada para suministro, aunque evitó precisar detalles debido a que el proceso judicial continúa en curso.

Aseguró que las investigaciones continúan conforme a derecho y reiteró que se dará seguimiento puntual a las carpetas abiertas por estos hechos.

# Uso de cubrebocas, solo para personas con síntomas: SSH

## DULCE CASTILLO

Ante el registro de casos de sarampión en la entidad, la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo, Vanesa Escalante Arroyo, informó que el uso obligatorio de cubrebocas no ha sido decretado de forma general en el estado y únicamente se recomienda para personas con síntomas respiratorios, como medida preventiva para evitar la propagación de virus.

Durante la segunda mañana del pueblo estatal, la funcionaria explicó que la obligatoriedad del cubrebocas es una determinación que corresponde al Consejo Nacional de Salubridad, órgano federal donde participan las autoridades sanitarias de todas las entidades del país.

“En el estado de Hidalgo el uso del cubrebocas es necesario para aquellas personas que tengan enfermedades o signos y síntomas respiratorios que puedan condicionar la propagación de algún tipo de virus”, señaló.

Precisó que la indicación vigente a nivel federal establece su uso únicamente en personas con síntomas, por lo que no existe una disposición que obligue su utilización generalizada entre la población por motivos de sarampión.

La vacunación es la medida más efectiva para prevenir el sarampión y otras enfermedades, subrayó.

La secretaria explicó que, en caso de detectarse enfermedades exantemáticas como el sarampión en planteles educativos, se activan protocolos sanitarios

que incluyen bloqueos vacunales, revisión de cartillas y seguimiento epidemiológico.

Dependiendo del nivel de riesgo, las instituciones podrían migrar temporalmente a clases en línea para contener posibles contagios; sin embargo, aclaró que hasta el momento no ha sido necesario suspender actividades presenciales en ninguna escuela de la entidad.

## Abasto de medicamentos

Respecto al suministro de medicamentos, la funcionaria señaló que las compras se realizan de manera consolidada a nivel federal, mientras que instituciones como IMSS Bienestar, ISSSTE y el IMSS Ordinario son responsables de solicitar y distribuir los insumos conforme a sus necesidades.

En el ámbito estatal, se implementan las denominadas Rutas de la Salud, que consisten en unidades móviles destinadas a la distribución de medicamentos en hospitales y centros de salud en todo el territorio hidalguense.

La titular de Salud hizo un llamado a la población a revisar su cartilla de vacunación y completar los esquemas correspondientes, al advertir que la inmunización es fundamental para evitar brotes y proteger a los sectores más vulnerables.

Reveló que las brigadas de vacunación casa por casa enfrentan resistencia en algunas comunidades. Los brigadistas invierten entre 15 y 25 minutos en cada domicilio para sensibilizar a las familias, pero en muchos casos los ciudadanos rechazan la aplicación de las dosis o manifiestan desconfianza.

## ALAMEDA

### *Julio Scherer, la memoria selectiva y el precio de la autoridad moral*

#### DINO MADRID

**H**AY LIBROS QUE llegan con ruido mediático, pero sin peso político. *Ni venganza ni perdón*, de Julio Scherer (hijo), es uno de ellos. No porque carezca de revelaciones —las tiene—, sino porque en política importa tanto qué se dice como quién lo dice. Y Scherer hijo salió por la puerta de atrás del gobierno de López Obrador. Eso no invalida automáticamente sus dichos, pero sí obliga a leerlos con la misma desconfianza con la que se lee cualquier ajuste de cuentas disfrazado de memoria.

**EL LIBRO PLANTEA** supuestas contradicciones, giros autoritarios y promesas incumplidas del actual gobierno. Scherer hijo, desde su experiencia como consejero jurídico de la Presidencia hasta su salida abrupta en 2020, intenta erigirse como testigo privilegiado de las “traiciones” de

la Cuarta Transformación. El problema no es que critique —la crítica es necesaria, incluso urgente—, sino que lo haga desde una posición de quien fue parte del proyecto, gozó de sus privilegios y, cuando las cosas no salieron como esperaba, decidió romper el pacto. No con valentía pública en tiempo real, sino años después, con libro bajo el brazo y gira de medios incluida.

**LA AUTORIDAD MORAL** en política no es un concepto abstracto, se construye con coherencia, con riesgo, con distancia crítica sostenida en el tiempo. Scherer hijo no renunció por principios cuando vio algo que le pareció inadmisible; salió porque perdió una batalla interna. Eso no lo convierte en un disidente, lo convierte en un perdedor que escribe sus memorias. Y las memorias de los perdedores siempre vienen cargadas de resentimiento vestido de lucidez.

¿SIGNIFICA ESTO QUE todo lo que dice Scherer es falso? No necesariamente. Significa que debe leerse con el mismo rigor con el que se lee cualquier fuente interesada. La izquierda tiene una tradición larga de autocritica, pero también una responsabilidad de no confundir autocritica con autoboco. Publicar un libro así, en este momento, con este tono, no es un ejercicio de honestidad intelectual, es una jugada editorial con un cálculo político muy claro.

**LO CURIOSO ES** que quienes ahora celebran a Scherer como “valiente” son los mismos que durante décadas despreciaron a su padre, Julio Scherer García, cuando denunciaba al priismo autoritario, cuando exigía verdad sobre Tlatelolco, cuando construía un periodismo crítico que incomodaba al poder real. Ahora resulta que el apellido sirve, pero solo cuando se usa para golpear al gobierno de la Cuarta Transformación. La ironía es tan evidente que casi ofende.

**SCHERER HIJO TIENE** derecho a contar su versión. Pero los lectores tenemos derecho a preguntarnos por qué calló cuando estaba adentro, por qué habla cuando está afuera, y por qué su indignación parece más personal que política. En un país donde la derecha volvió a unirse bajo la narrativa del “autoritarismo de izquierda”, cada voz cuenta. Y Scherer no es una voz neutral, es una voz con agravio, con herida abierta, con cuenta pendiente.

**LA POLÍTICA NO** se hace con santos, pero tampoco se entiende sin preguntarse quién tiene autoridad para juzgar. Y en este caso, Scherer hijo tiene muchas cosas: acceso, información, incluso talento narrativo. Lo que no tiene es la credibilidad de quien se jugó algo real por sus convicciones. Eso, en política, no es un detalle menor. Es la diferencia entre una crítica que construye y un reproche que solo busca venganza.



NATIVIDAD CASTREJÓN PIDE ESPERAR DEFINICIÓN TÉCNICA SOBRE USO DE AULAS

# SEPH rechaza incumplimiento de los acuerdos con El Mexe

El funcionario estatal afirmó que la secretaría mantiene comunicación con la comunidad estudiantil

DULCE CASTILLO

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, aseguró que la atención a los estudiantes de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal, conocida como El Mexe, es permanente y negó que exista incumplimiento de acuerdos, luego de que el lunes normalistas ocuparan aulas dentro del polígono de la Universidad Politécnica Francisco I. Madero.

El funcionario afirmó que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) mantiene comunicación constante con la comunidad estudiantil y que el proceso de reapertura y consolidación de la Normal ha sido acompañado institucionalmente desde su inicio.

“La atención a la Normal de El Mexe se les brinda de manera frecuente, constante. Tenemos diálogo permanente y saben cómo ha venido dándose el proceso de su nacimiento y consolidación”, declaró.

Castrejón Valdez explicó que recientemente se planteó la necesidad de definir con precisión los límites

territoriales entre las instituciones educativas que comparten el mismo espacio, particularmente ante la salida del CECyTEH plantel Francisco I. Madero a nuevas instalaciones.

Detalló que los estudiantes solicitaron utilizar las aulas que serán desocupadas para actividades académicas complementarias, como música, baile y otras formativas; sin embargo, precisó que el uso de estos espacios debe evaluarse conforme a criterios técnicos y legales, debido a que se encuentran en comodato y también son utilizados por otras instancias.

“Les pedí que nos permitan que la Secretaría de Infraestructura haga un plano general y presentarlo al gobernador para definir los límites de los espacios. Hasta ahí vamos bien. No veo la necesidad de que tomen las aulas”, expresó.

Señaló que, desde la perspectiva institucional, no considera que los estudiantes hayan incurrido en una invasión, y lo describió como una acción para observar los espacios disponibles.

“No lo veo así, lo veo como un paseo recreativo observando qué



▲ El secretario de Educación, Natividad Castrejón, señaló que, desde la perspectiva institucional, no considera que los estudiantes cometieran una invasión. Foto Benjamín H. V.

quieran”, comentó, al descartar que exista un desalojo.

Asimismo, como parte de la jornada de movilización realizada ayer, los estudiantes también se dirigieron a

la Central de Autobuses de Pachuca con la intención de tomar las instalaciones; sin embargo, fueron intervenidos por elementos de Seguridad Pública estatal y municipal, lo que impidió que la acción se concretara.

El secretario destacó que el gobierno estatal ha realizado diversas acciones en favor de la Normal Rural, entre ellas la entrega de un auditorio, equipamiento y la asignación de cerca de 18 millones de pesos aprobados por el Congreso



*El proceso de reapertura y consolidación de la Normal ha sido acompañado desde su inicio, explicó*

local para garantizar la alimentación de los estudiantes.

También sostuvo que la atención a los normalistas se mantiene, aunque reconoció que sus movilizaciones forman parte de su identidad histórica.

“Atendidos están, solo que, de acuerdo con su condición y conciencia política, les gusta la revolución”, expresó.

Finalmente, informó que existe una reunión programada para el próximo 23 de febrero entre autoridades educativas y representantes estudiantiles, y que en la primera semana de marzo podrían existir condiciones técnicas para definir la viabilidad del uso de las aulas, por lo que llamó a mantener la paciencia.

JOSELYN SÁNCHEZ

Estudiantes de la escuela Normal Rural Luis Villagrán, El Mexe, rechazaron categóricamente las declaraciones hechas por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), al calificar sus demandas legítimas como acciones de “sentirse revolucionarios”, por lo que reclamaron que no hay diálogo.

El Comité Ejecutivo Estudiantil manifestó que las declaraciones vertidas por la dependencia son irresponsables y carentes de respeto hacia la institución histórica que representa El Mexe y reiteraron que sus exigencias no son por protagonismo ni confrontación política.

“Es en cumplimiento puntual de los acuerdos establecidos en las mesas de negociación sostenidas con autoridades educativas y con el gobierno de Hidalgo, que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar”, reclamaron los estudiantes, por lo que, informaron, ya solicitaron una nueva mesa de diálogo para dar respuesta a sus demandas.

En caso de no tener respuesta positiva, los estudiantes de El Mexe amagaron con hacer movilizaciones

## El Mexe exige restitución de aulas; acusa falta de diálogo con gobierno

► Los estudiantes señalan que esto no es más que un acto de justicia. Foto La Jornada Hidalgo

en Pachuca e incluso en Ciudad de México y responsabilizaron al titular de la SEPH en caso de actos de hostigamiento, intimidación o vulneración de su integridad física, moral o académica.

Cabe mencionar que las movilizaciones de ayer se dieron porque, derivado del cierre de la escuela, la cual había permanecido inoperante por 17 años, sus instalaciones fueron asignadas a otras instituciones educativas, como la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) y el Cecyteh plantel Francisco I. Madero.

Sin embargo, la sociedad civil organizada y diversas agrupaciones campesinas lograron que en 2021 se abriera una nueva convocatoria para estudiantes de nuevo ingreso para la licenciatura en Educación Primaria, en El Mexe, pero, aun con



esto, la SEPH no les regresó la totalidad de sus instalaciones.

Por ello, el año pasado hicieron varias movilizaciones y entablaron mesas de diálogo con Natividad Castrejón, titular de la SEPH, en donde el gobernador de Julio Menchaca se comprometió a ceder el edificio que ocupaba el Cecyteh.

Los estudiantes señalan que esto no es más que un acto de justicia porque esos salones forman parte de la infraestructura original de El Mexe y solo piden que se le restitu-

ya su patrimonio a la escuela rural, fundada desde 1926, pero hasta febrero de este 2026 esta acción no se ha concretado.

Por ello, decidieron tomar los salones ayer, ya que la SEPH ya les había dicho que la infraestructura sería destinada a atender necesidades académicas e institucionales sin que se concrete dicha acción.

“Reiteramos que esta decisión responde a la exigencia legítima de que se respete la palabra dada y se garantice el derecho de contar con



*Amagaron con hacer movilizaciones en Pachuca y Ciudad de México*

espacios dignos para el desarrollo educativo”, acusaron miembros del Comité Ejecutivo Estudiantil.

Refieren que esos salones, que antes eran ocupados por el Cecyteh Francisco I. Madero, ya están desocupados, toda vez que los estudiantes se mudaron a nuevas instalaciones, en San Juan Tepa; pese a ello, la SEPH sigue sin entregárselos.

“La ausencia de esos espacios impacta directamente en la calidad educativa y en las oportunidades de práctica y aprendizaje que requiere la formación profesional. Por ello, la recuperación de las instalaciones también representa una exigencia para garantizar condiciones dignas, suficientes y acordes a las necesidades académicas”, dijeron.



GENERARÁ MÁS DE 500 EMPLEOS DIRECTOS

# Inauguran nueva planta de autopartes en La Reforma

La nueva fábrica, ubicada en el bulevar San Carlos, contará con una capacidad instalada de un millón de tambores de freno anuales

DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó la inauguración de la nueva planta de MAT Foundry Group, inversión que forma parte de la estrategia de relocalización industrial para fortalecer la cadena automotriz en Hidalgo y Norteamérica.

Durante el acto protocolario, el edil realizó la entrega oficial de la licencia de funcionamiento al director general de la compañía en México, Roberto Noguera Torres, trámite que tuvo un costo de 30 mil pesos.

MAT Foundry Group forma parte de MAT Holdings, Inc., corporativo global con más de 40 años de trayectoria en manufactura, marketing y distribución de productos para los sectores automotriz y de consumo.

El grupo integra ocho empresas en seis países y tres continentes, con siete fundiciones que producen más de 350 mil toneladas de hierro al año y once plantas de maquinado en Europa, Asia y Norteamérica. En México, la compañía ya tenía operaciones en el Estado de México y ahora consolida su expansión en Hidalgo.

La nueva planta, en el bulevar San Carlos, contará con una capacidad instalada de un millón de tambores de freno anuales para vehículos comerciales, mediante una línea de moldeo horizontal y tres líneas de maquinado de última tecnología, orientadas al mercado nacional y estadounidense.

## Más de 500 empleos directos

De acuerdo con la empresa, el complejo generará más de 500 empleos directos y alrededor de 150 indirectos, beneficiando a más de 650 familias y posicionándose como uno de los principales empleadores del municipio.

En su mensaje, Medécigo Rubio destacó que esta inversión fortalece la vocación industrial de Mineral de la Reforma y abre nuevas oportunidades económicas.

“La llegada de empresas como MAT Foundry genera confianza y abre la puerta a nuevas inversiones. Si a la empresa le va bien, les va bien a las familias y le va bien al municipio”, expresó.

Noguera Torres, por su parte, reiteró el compromiso de la empresa con la capacitación del talento local, la seguridad laboral, el cumplimiento normativo y la responsabilidad social, con el objetivo de consolidar al municipio como un referente industrial dentro de su red global.

Posterior a la inauguración, el alcalde informó que el municipio mantiene una ruta activa de promoción industrial y confirmó que existen al menos dos proyectos de inversión que podrían concretarse este mismo año.

Como parte de esta estrategia, reveló que recientemente sostuvieron reuniones con empresarios coreanos interesados en realizar un scouting para evaluar su posible instalación en el municipio. Asimismo, el ayuntamiento trabaja de manera coordinada con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), cuyo nuevo presi-



▲ El alcalde Eduardo Medécigo realizó la entrega oficial de la licencia de funcionamiento al director general de la compañía en México, Roberto Noguera Torres, trámite que tuvo un costo de 30 mil pesos. Foto Dulce Castillo

dente cuenta con una cartera de inversionistas interesados en proyectos de manufactura.

El edil subrayó que se prioriza la llegada de empresas ambientalmente responsables.

Actualmente, los proyectos potenciales analizan su instalación en los dos parques industriales del municipio, uno perteneciente a Canacíntria y otro, al gobierno estatal, donde se evalúan factores como disponibilidad de terrenos, acceso al agua y viabilidad técnica.

Además, el alcalde adelantó que existen dos propuestas de inversión comercial para el desarrollo de plazas, aunque señaló que aún no pueden darse a conocer detalles sobre su ubicación o empresas involucradas.

Reiteró que el gobierno municipal impulsa la creación de un centro de convenciones, proyecto que busca fortalecer el desarrollo económico, atraer eventos y consolidar a Mineral de la Reforma como un polo de inversión.

# Iniciarán asambleas informativas sobre la beca Rita Cetina

ADELA GARMEZ

Desde hoy, y hasta el 10 de marzo, la Secretaría de Bienestar iniciará con las asambleas informativas en más de 2 mil 970 escuelas de nivel primaria, en donde se darán detalles sobre cómo acceder a la beca Rita Cetina, la cual otorgará una beca anual de 2 mil 500 pesos por estudiante.

Itzae Valdez Soto, titular de la oficina de representación en Hidalgo del programa de becas, informó que el apoyo económico que se brindará a estudiantes de primaria ya no será de mil 900 pesos bimestrales por alumno, más 700 por hermanos, pues para ese nivel se modificaron las reglas, por lo que solo será un

pago anual para la compra de útiles escolares y uniformes.

Respecto a que en Hidalgo ya existe un programa de entrega en especie de útiles escolares, uniformes y calzado, el delegado de Bienestar, Abraham Mendoza Zenteno, explicó que eso no interfiere, pues los padres, madres o tutores podrán utilizar el recurso que les dé la federación para complementar los gastos educativos de los menores.

Este año se iniciará registro de beca de apoyo para uniformes y útiles escolares para educación primaria con apoyo único de 2 mil 500 pesos de primero a sexto grado.

Después de las asambleas informativas, el registro se abrirá del 2 al 19 de marzo, por lo que en mayo el alumnado podría recibir el apoyo.

En cuanto a la beca Rita Cetina para estudiantes de secundaria, a partir de este 16 de febrero inició la dispersión del recurso de mil 900 pesos por estudiante más 700 por hermano en el mismo nivel académico, correspondiente al bimestre enero-febrero de este año.

De las tarjetas entregadas en enero, se informó que los beneficiarios recibirán tres pagos correspondientes a los bimestres septiembre-octubre, noviembre-diciembre (del año pasado) y enero-febrero (de este año).

## Avance en entrega de viviendas

En otro tema, el delegado Abraham Mendoza detalló que el vier-

# Construirán nuevos parques con inversión de 42 mdp

DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, informó que su administración proyecta la construcción de nuevos parques y espacios recreativos en colonias como El Saucillo, La Providencia y, posiblemente, El Chacón, como parte de un programa de infraestructura social que contempla una inversión aproximada de 42 millones de pesos.

El alcalde explicó que estas obras tienen como objetivo ampliar el acceso a espacios públicos dignos, seguros e incluyentes, donde niñas, niños, jóvenes y familias puedan realizar actividades deportivas, culturales y de convivencia comunitaria.

Señaló que estos proyectos se suman a los parques que actualmente se construyen en el fraccionamiento Los Tuzos y en Paseos de Chavarría, los cuales forman parte de una estrategia integral orientada a fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la población.

Medécigo Rubio adelantó que durante el próximo trimestre podrían inaugurarse los nuevos espacios recreativos en Los Tuzos y Chavarría, mientras continúan los procesos de planeación, licitación y ejecución de las nuevas áreas proyectadas en otras colonias del municipio.

## Parque en Los Tuzos tendrá canchas y teatro

Es importante mencionar que, en el caso del parque de Los Tuzos, el proyecto contempla áreas de juegos infantiles equipadas con sube y baja, columpios, resbaladillas y módulos de juego múltiple, así como una membrana arquitectónica con protección UV para brindar sombra.

También se instalará una zona de ejercitadores al aire libre con aparatos para trabajar pecho, piernas, abdomen, barras paralelas y giros de cintura.

En materia deportiva, se construirá una cancha de futbol 7 con



▲ Mineral de la Reforma planea nuevos espacios recreativos en colonias como El Saucillo, La Providencia y, posiblemente, El Chacón. Foto Dulce Castillo

pasto sintético certificado, porterías móviles y sistema de drenaje, además de una cancha de usos múltiples con tableros de basquetbol, porterías, iluminación LED y señalización reglamentaria.

El espacio incluirá además área *petfriendly* con obstáculos y juegos caninos, luminarias solares, botes de basura, señalética, accesos, cisterna para suministro de agua y letras monumentales con la leyenda “Parque de la Comunidad”. Asimismo, se contempla un teatro al aire libre, una zona para actividades como zumba y un área de usos múltiples.

Por su parte, el parque en Paseos de Chavarría es desarrollado en dos etapas e incluirá módulos de servicios, áreas ajardinadas, guarniciones y la construcción de cuatro canchas destinadas a futbol, voleibol, basquetbol y actividades múltiples.

El edil reiteró que la meta de su administración es que más colonias cuenten con espacios públicos funcionales y accesibles, que fomenten la integración social, el deporte y la convivencia.

este año en 22 unidades médicas del ISSSTE.

Por este motivo, las asambleas se realizarán, de manera simultánea, el 21 de febrero, donde podrán participar los derechohabientes.

En dicho ejercicio se van a definir prioridades, plan de trabajo y se elegirá el comité encargado de administrar los recursos y de contraloría para revisar la buena ejecución de los recursos.

Entre los municipios que se atenderán se encuentran:

Metztitlán, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Actopan, Apan, Tepeapulco, Tepeji, Tula, Zacualtipán, entre otros.

Cabe mencionar que el programa La Clínica es Nuestra llegará próximamente a IMSS Bienestar, donde el año pasado fueron atendidas 491 unidades, informó el delegado de Bienestar, Abraham Mendoza.



LLEVAN HASTA CUATRO SEMANAS SIN RECIBIR SALARIO

# Trabajadores paran obras del canal Viejo Requena por impago

Señalaron que la empresa Irol, encargada de los trabajos en el tramo de San Marcos, no les proporciona equipo de protección

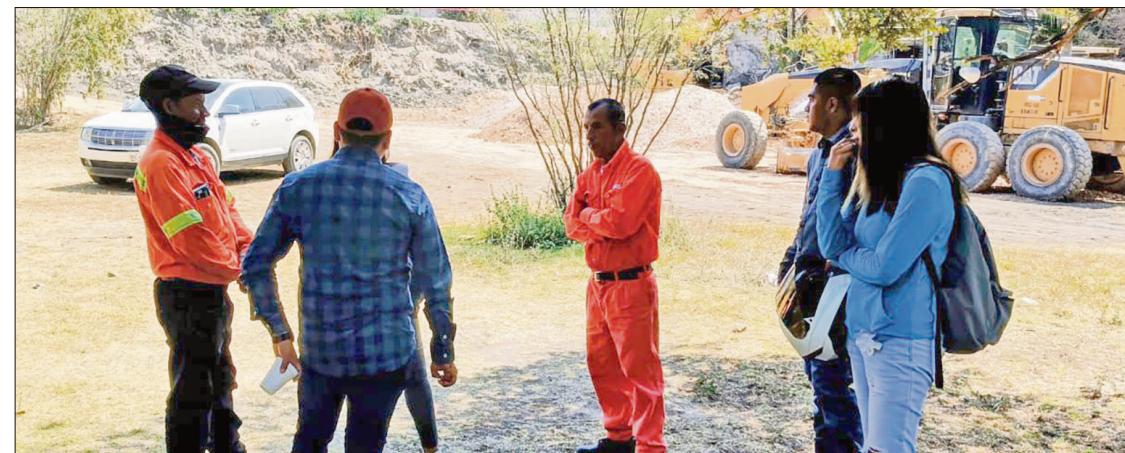
JOSELYN SÁNCHEZ

Por falta de pago, prestaciones laborales y equipo de protección necesario para trabajar en condiciones dignas, entre 50 y 70 trabajadores suspendieron labores en el revestimiento del canal Viejo Requena, obra a cargo de la Conagua, en la comunidad de San Marcos, municipio de Tula de Allende.

De acuerdo con los asesores legales de los trabajadores, algunos llevan hasta cuatro semanas sin recibir salario. Además, señalaron que la empresa Irol, encargada de los trabajos en el tramo de San Marcos, no les proporciona equipo de

protección ni las condiciones necesarias para laborar.

Los abogados denunciaron también que uno de los trabajadores intentó atenderse en el IMSS por una gripe, pero le informaron que



su servicio médico había sido dado de baja, lo que calificaron como una falta grave a los derechos humanos y a la ley.

Ante esta situación, ayer suspendieron labores desde el kilómetro 0 al 5.5, y los trabajadores realizaron una protesta en espera de respuesta por los salarios vencidos. Sin embargo, los representantes de la

empresa no se presentaron ni ofrecieron solución.

Se adelantó que la suspensión de labores continuará hasta que se realicen los pagos, lo que retrasará aún

más los trabajos de revestimiento en la zona de San Marcos, donde, de acuerdo con los trabajadores, el avance no supera 25 %, pese a que está previsto concluir en marzo.

## CDHEH emite recomendación por violaciones a derechos de regidoras

REDACCIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) informó que emitió la recomendación R-VG-0001-26, derivada de la investigación de hechos que constituyen violaciones graves a derechos humanos en agravio de cuatro regidoras de Epazoyucan.

Los hechos se originaron luego de que el Congreso del estado exhortara a la CDHEH a investigar posibles actos de violencia política por razón de género, discriminación, desobediencia institucional y afectaciones a la legalidad.

La Comisión inició la queja CDHEH-VG-1137-25, a la que se adhirieron las cuatro personas víctimas. Tras el análisis integral de pruebas y constancias, se acreditaron violaciones a derechos humanos atribuibles al presidente municipal de Epazoyucan.

La investigación determinó que la autoridad responsable incumplió su deber de garantizar condiciones institucionales de igualdad, no discriminación y respeto a la dignidad, contraviniendo los principios de igualdad sustantiva y equidad de género. Asimismo, se acreditó la difusión de expresiones de carácter descalificador hacia las víctimas, afectando el derecho a la libertad de expresión —en su dimensión de recibir información veraz— y generando un entorno de hostilidad y violencia simbólica contra mujeres en el ejercicio de cargos públicos.

La CDHEH documentó actos discriminatorios por discapacidad, al cuestionarse la capacidad de una regidora por su condición de discapacidad visual, con afectaciones a su dignidad, integridad emocional y derechos político-electORALES, así como omisiones graves frente a la maternidad, al impedirse injustificadamente la toma de protesta de otra regidora durante su etapa de puerperio, sin realizar ajustes ni aplicar perspectiva de género, invisibilizando cargas biológicas y sociales protegidas por el marco jurídico nacional e internacional.

Las víctimas fueron valoradas por personal especializado de la Unidad de Investigación en Tortura conforme a los Principios Méndez. Con base en ello, la CDHEH acreditó violaciones a los siguientes derechos humanos: a la libertad de expresión; a no ser discriminada; a la igualdad de oportunidades; a no ser sometido a penas o tratos crueles, inhumanos y degradantes; a la debida diligencia; a participar en la vida política y pública; y derecho a una vida libre de violencia.

En consecuencia, la recomendación R-VG-0001-26 establece: la inscripción de las víctimas en el Registro Estatal de Víctimas para el acceso a la reparación integral del daño; capacitación obligatoria en derechos humanos, no discriminación y trato digno dirigido a integrantes del Ayuntamiento; el inicio y seguimiento de procedimientos de responsabilidad conforme al marco constitucional y legal.

# Protestan en la CFE por cobros excesivos

DULCE CASTILLO

Integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) y del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) protestaron ayer en el Centro de Atención a Clientes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Tulancingo, donde bloquearon accesos y denunciaron cobros excesivos en el servicio eléctrico.

Alrededor de 60 personas participaron en la movilización, aunque aseguraron que el movimiento es regional y forma parte de una jornada nacional en las zonas que anteriormente eran atendidas por Luz y Fuerza del Centro.

De acuerdo con los inconformes, el origen del conflicto se remonta a la extinción de Luz y Fuerza del Centro, en 2009. Señalaron que, tras asumir el servicio la CFE, en algunos casos dejaron de llegar recibos durante uno o varios años; posteriormente, cuando se regularizó la facturación, los cobros se realizaron bajo la tarifa de alto consumo, lo que disparó los montos a cifras "impagables".

"Les llamamos recibos locos, porque son cantidades que no podemos cubrir. O comíamos o pagábamos la luz", dijo uno de los manifestantes.

Explicaron que antes de la implementación de la tarifa de alto consumo, establecida durante el gobierno de Vicente Fox, el costo por kilovatio rondaba poco más de un peso; actualmente, aseguraron, el cobro puede alcanzar hasta cuatro pesos por kilovatio al rebasar el límite de consumo básico, lo que triplica el costo del servicio doméstico.

Durante la protesta, los usuarios demandaron: borrón y cuenta nueva en adeudos acumulados desde administraciones pasadas, tarifa social justa y revisión de la tarifa de alto consumo.

También pidieron el reconocimiento de la energía eléctrica como derecho humano y que se detengan los cortes de servicio en la madrugada, incluso cuando existen quejas interpuestas ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Acusaron que, aun cuando presentan quejas ante Profeco, personal de la CFE acude con policías municipales o elementos de la Guardia Nacional para suspender el suministro, lo que consideran una violación a sus derechos.

Los inconformes señalaron que desde hace un año mantienen mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación con el actual gobierno federal; sin embargo, aseguraron



El origen del conflicto se remonta a la extinción de Luz y Fuerza del Centro, en 2009

que no han obtenido soluciones concretas.

"Nos dicen que volvamos en ocho días o en un mes, pero no hay respuesta favorable", afirmaron.

Indicaron que sus dirigentes se encontraban en la Ciudad de México en una mesa de negociación. De no haber avances, advirtieron que continuarán con las movilizaciones.

Aunque la protesta se visibilizó en Tulancingo, los manifestantes señalaron que la ANUEE tiene presencia en Hidalgo, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Michoacán, regiones que formaban parte del sistema de Luz y Fuerza del Centro.

El objetivo no es un beneficio individual, sino colectivo: "Si se logra el borrón y cuenta nueva, será para el pueblo de México", señalaron.

**El Reloj**  
¿Y quién  
protegerá a la  
Protección  
Civil?

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LAS DEFLAGRACIONES HAN AFECTADO 400 HECTÁREAS

# Suman 29 incendios forestales este año



El más reciente incendio registrado en Singuilucan también afectó parte de Zempoala, el cual dañó 107 hectáreas

ADELA GARMEZ

Jaime Rosas Franco, titular de la Dirección de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, informó que en lo que va del año suman 29 incendios forestales que han afectado 400 hectáreas.

Durante la conferencia de prensa matutina estatal, el director general explicó que se han registrado en Pachuca, Epazoyucan, Emiliano Zapata, Francisco I Madero, Mi-

neral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Singuilucan, Tepeapulco, Tula, Tulancingo, Villa de Tezontepec, Zempoala y Zapotlán.

En ese sentido, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar dichos actos, ya que, a pesar de la veda de uso de fuego, algunas personas hacen caso omiso y realizan las quemas en horas inadecuadas, cuando el sol es más caliente, los vientos son constantes, entre otros factores.

Además, aseguró que las lluvias

del año pasado dejaron combustibles ligeros, los cuales también son factores que hacen que las quemas se salgan de control y con rapidez, como arbustos, pastos, entre otros.

Explicó que el más reciente incendio registrado en Singuilucan también afectó parte de Zempoala, el cual daño 107 hectáreas.

Además, enfatizó que, de diciembre a febrero, en Epazoyucan se han registrado tres incendios en la localidad de San Vicente, el más reciente la semana pasada, el cual estuvo a punto de llegar a las viviendas.

En San Juan Pachuca afectó más de cinco hectáreas y en ese caso los brigadistas estuvieron en riesgo, porque fue en una zona de mina.

► Los siniestros se han registrado en Pachuca, Epazoyucan, Emiliano Zapata, Francisco I Madero, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Singuilucan, Tepeapulco, Tula, Tulancingo, Villa de Tezontepec, Zempoala y Zapotlán.  
Foto Benjamín H. V.

Rosas Franco recordó que el año pasado cerró con 144 incendios atendidos, los cuales afectaron 3 mil 757 hectáreas.

Mencionó que las causas principales fueron: 24% por quema agrícola, en 18% se desconoce la causa, 17% fueron intencionales, en 10% fue por residuos de aprovechamiento forestal, 9% por fumadores, 7% por actividades pecuarias y quema de basureros, respectivamente.

Así como 3% por fogatas, y 1% por otras actividades productivas y festividades y rituales, respectivamente.

Derivado de dichos números, el servidor público aseguró que pondrá denunciar ante la Fiscalía General de la República (FGR) dichos actos, toda vez que el tema sigue en aumento.

"La ciudadanía hace quemas pasado el mediodía, cuando la humedad es baja, los vientos son más de 15 km por hora, vamos a hacer el reporte correspondiente", señaló el funcionario.

Jaime Rosas hizo un llamado a la ciudadanía para evitar accidentes y tomar en cuenta las recomendaciones de las autoridades, dado que se espera una temporada fuerte de incendios.

## HIDALGO EN EL SENADO

### La verdad sobre la #LeyBoletoJusto

SIMEY OLVERA

DURANTE LA PRIMERA semana de trabajos que acabamos de arrancar en el Senado, tuve la oportunidad de presentar una iniciativa que se estuvo preparando y analizando desde hace tiempo, derivado de diferentes problemas en las actividades comerciales de preventa, venta y reventa de boletos para eventos masivos.

ESTE ANÁLISIS PERMITIÓ observar hechos que ha padecido la población consumidora de nuestro país.

ENTRE LOS ACONTECIMIENTOS recientes encontramos problemáticas en 2022, con fallas digitales y denuncias sobre clonación de boletos para el concierto de Bad Bunny en Ciudad de México. Un año después, como parte de la gira *The Eras Tour*, se registraron diversos problemas con la venta de boletos para el concierto de Taylor Swift. En 2024 y 2025, para el *tour* de reencuentro de Oasis, la banda implementó mecanismos propios para enviar códigos preferentes a sus personas fanáticas y privilegiar la compra de boletos pa-

ra quienes realmente eran seguidores desde hace años y tratar de contrarrestar los efectos de la reventa. El mes pasado, la venta de boletos para el concierto de la agrupación surcoreana BTS enfrentó nuevamente problemas con el agotamiento, en segundos, de la venta oficial y, casi de manera inmediata, la colocación de miles de boletos en sitios de reventa.

CON LA TECNOLOGÍA, la reventa evolucionó de su tradicional comercio fuera de los estadios, para realizarse en sitios web de alta capacidad; sin embargo, persisten prácticas de reventa física con distribuidores que aseguran boletos para ofrecerlos a personas de alta capacidad económica. Estos hechos implican diversos efectos, empezando con la afectación para las y los consumidores, siguiendo con las y los artistas, deportistas y otras personas que, si bien, buscan obtener ganancias por su labor, también quieren llegar a sus verdaderas personas fanáticas.

FINALMENTE, ESTOS HECHOS generan posible evasión fiscal de grandes revendedores y un evidente daño en el acceso a la cultura y el entretenimiento. Durante la revisión de los comentarios que presentaban cientos

de personas usuarias en redes, se encontraron incluso algunos que narraban experiencias de acudir a eventos en EE. UU. o Europa, con costos más bajos y formatos accesibles.

MÉXICO SIEMPRE HA sido referente en el mundo por su entrega en grandes eventos; el próximo Mundial verá nuestra anfitrionía. Propuse reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor y facultar a la Profeco para que inspeccione los eventos masivos, emita disposiciones para regular la preventa, venta y reventa; establezca mecanismos y medidas precautorias para detener afectaciones y prohibir la inflación injustificada de precios con supuestos beneficios adicionales; que se reporten los impuestos correspondientes, entre otros aspectos.

NO ES UNA iniciativa para castigar, busca prevenir afectaciones; las sanciones ya están en la Ley, pero eso no ayuda directamente a las personas. Seguiré impulsando y perfeccionando esta propuesta para que se proteja a las y los consumidores. Esto es parte del trabajo que hacemos en el Senado y agradezco a todas las personas y voces que ayudaron a formular esta propuesta para velar por los derechos de la gente.

<https://la jornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo



7 500464 592415